

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL OPERARIO/FUNERARIO, CON CARÁCTER TEMPORAL, PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”

Habiendo sido publicada la **Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos al procedimiento selectivo de personal operario/funerario, con carácter temporal, para la Empresa Mixta “SERFUNLE, S.A.”**, se hace pública la **composición de la Comisión de Selección** a que se refiere la Base Quinta de las que regulan el presente procedimiento.

La composición de dicha Comisión de Selección ha quedado integrada por las siguientes personas:

- Presidente: **D. Fernando Salguero García**, Director-Gerente de la Sociedad.

- Secretario: **D. Carlos Hurtado Martínez**, Secretario de la Sociedad.

- Vocal Primero: **D. Miguel Figueira Moure**, Arquitecto Municipal; y, como suplente, **D. Pedro García Fierro**, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de León; designados por el Sr. Presidente de la Mancomunidad SERFUNLE.

- Vocal Segundo: **D. Marc Salvatella Grasa**, Técnico Especialista en selección de Personal; y, como suplente, **D.ª Elisabet Camprubí Sender**, Técnico Especialista en selección de Personal; designados por MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.U.

- Vocal Tercero: **D. José María del Blanco González**, Responsable del área operativa de la Sociedad, con nivel profesional igual o superior al de las plazas que se convoca; y, como suplente, **D. Carlos Fernández Pozuelos**, Planificador de servicios, con nivel profesional igual o superior al de los puestos a seleccionar; designados por el Sr. Director-Gerente de la Sociedad.

Los miembros del Tribunal de Selección podrán ser recusados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León a 1º de julio de 2025
EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

Fdo.: Carlos Hurtado Martínez
(Documento firmado electrónicamente)